

# LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

DIARIO NOTICIERO

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

UN NUMERO 5 CÉNTIMOS

Director propietario: ANTONIO GALDO CHAPULI

Alicante: Jueves 11 de Marzo de 1897

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

30 CÉNT. PESETA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, et cetera, financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración:

TELÉFONO NUM. 32

ADMINISTRACION: PELOTA, 15 Y 17

Año XIV.—Núm. 3.995—2 edición

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE  
EN LA CAPITAL  
EN NIS. 1.50 PTAS. TRIMESTRE, 4.50  
FUERA  
TRIMESTRE, 5 PTAS.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION  
ALICANTE CALLE DE LA PELOTA, 15 Y 17

Oficinas: Pelota, 15 y 17

## TÓNICO-JEREZ

VINO ESPECIAL  
PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES  
de venta, en las principales farmacias, droguerías  
y ultramarinos.  
A. Deleyto & C.  
JEREZ DE LA FRONTERA.

## SALVADO DE COCO

Es el alimento mas económico y el mas nutritivo para la alimentación y engorde del ganado y aves.  
Calidad superior de coco, 18 pesetas los 100 kilos libre de envase. Ventas al por mayor  
Hija de Valeriano García, Princesa, 1 y 4  
Advierto a los ganaderos que ha sido adulterado este artículo con cacahuetes y otras semillas oleaginosas, cuyas clases son de escasa alimentación.

¡¡Descubrimiento asombroso!!  
¡¡SIEMPRE 15 AÑOS!!

## CREMA VIRGINAL

Contra las pesas, manchas, erupciones cutáneas y certiduras de la epidermis.  
Depósito en Alicante: Eugenio Boti Carbonell, Mayor, 13, 15 y 17.

## TOS Jarabe etéreo DOMENECH

Con bromoformo, codeína, tolu, guayacol y eucalipto  
Herético remedio para combatir la congestión de los bronquios, asma, insuflación de la cavidad de los pulmones, pulmonía, laringitis, así como los ataques de influenza, gripe, asma, etc., facilitando al mismo tiempo la transpiración y expectoración.  
De venta en la Droguería Barcelonesa de los señores Piñol Hermanos y en la Farmacia del Doctor Soler, Plaza de San Cristóbal.

## AZUFRE GRIS DE BIABAUX

Mineral Francés  
El mejor preservativo para las enfermedades de la viña es el azufre gris de Biabaux.  
Es un remedio infalible contra el Oidium Mildium, Anthracosis, Black-Rot, Rot-Blanch, Erinosi, las Orugas, Pulgones, hormigas y otros insectos.  
Sin rival para los olivos, naranjos, arboles frutales y para las hortalizas y jardines.  
Exista que los sacos vayan marcados y presentados con el título  
Azufre Gris de Biabaux  
Para mas informaciones dirigirse al representante de la Compañía Minera de Biabaux en esta provincia.—D. Antonio García Soler, Avenida del doctor Galdá, 4 ALICANTE.

## ¡AGRICULTORES!

El mejor preservativo para las enfermedades de la viña es el azufre gris de Biabaux.  
Es un remedio infalible contra el Oidium Mildium, Anthracosis, Black-Rot, Rot-Blanch, Erinosi, las Orugas, Pulgones, hormigas y otros insectos.  
Sin rival para los olivos, naranjos, arboles frutales y para las hortalizas y jardines.  
Exista que los sacos vayan marcados y presentados con el título  
Azufre Gris de Biabaux  
Para mas informaciones dirigirse al representante de la Compañía Minera de Biabaux en esta provincia.—D. Antonio García Soler, Avenida del doctor Galdá, 4 ALICANTE.

## JULIO PARRINO

26, MAYOR, 26.  
En este oportuno establecimiento se acaba de recibir un completo surtido en  
corbatas  
Y GUANTES  
Tambien hay variedad en carteras, pastas, hebillas, juguetes, bolsos de viaje en toda clase de pieles, limoneros y otros artículos.  
NO EQUIVOCARSE.  
Mayor, 26, JULIO PARRINO, Mayor, 26

## DISPENSARIO Oculístico

Casa de curación  
PARA ENFERMOS DE LOS OJOS EXCLUSIVAMENTE  
DEL DOCTOR CLOSA  
OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Y MUNICIPAL  
Vinadel, 4 y Parcel, 4, MURCIA  
Hay habitaciones independientes y convenientemente dispuestas para estancias de enfermos y operados.

## HEINZELMANN

Son de tres clases:  
Antidispépticas  
Ferruginosas y  
Expectorantes  
Producto brasilero  
Precio del frasco: pesetas 3.90  
Agente en Alicante Vicente Benet.—Venta.—En las principales farmacias.

## E. BOTÍ CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz, 1 y 3  
Ferretería, Quincalla, Perfumería

## Bodegas de Campo-Alto

Depósito para la venta de vinos  
DE DICHA PROCEDENCIA  
Plaza de Isabel II, núm. 30.

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen a los consumidores vinos legítimos de uva pura, de excelente sabor y a un precio de 25 céntimos de peseta el litro.  
Tambien se venden por cántaros y embotellados, a los siguientes precios:  
Por cántaros 11 y 13 litros.  
Uno litro, 5 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 6 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 7 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 8 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 9 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 10 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 11 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 12 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 13 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 14 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 15 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 16 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 17 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 18 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 19 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 20 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 21 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 22 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 23 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 24 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 25 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 26 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 27 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 28 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 29 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 30 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 31 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 32 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 33 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 34 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 35 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 36 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 37 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 38 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 39 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 40 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 41 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 42 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 43 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 44 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 45 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 46 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 47 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 48 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 49 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 50 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 51 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 52 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 53 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 54 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 55 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 56 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 57 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 58 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 59 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 60 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 61 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 62 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 63 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 64 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 65 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 66 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 67 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 68 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 69 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 70 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 71 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 72 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 73 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 74 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 75 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 76 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 77 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 78 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 79 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 80 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 81 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 82 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 83 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 84 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 85 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 86 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 87 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 88 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 89 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 90 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 91 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 92 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 93 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 94 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 95 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 96 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 97 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 98 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 99 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.  
Uno litro, 100 pesetas año.—Id. superior 4.50 id. id.

## La caridad más meritoria

Habla una Reina tan buena y tan sumisa y guiada por la enseñanza de Dios, que daba con su virtud y saber decoro al trono, y con su ejemplo una gran lección a sus vasallos.  
Establéciese esta gran Reina un premio para aquel que en el año transcurrido hubiese hecho la mayor y más perfecta obra de caridad, conociendo que era esto una gran enseñanza práctica al alcance de todas las inteligencias.  
Cuando llegó el plazo señalado por ella, y estaba reunido un inmenso concurso presidido por la Reina en su trono, se acercó uno y dijo que había labrado en su pueblo un hermoso hospital para los pobres.  
—El corazón de la buena reina se llenó de gozo al oír esto, y preguntó al beneficiado si estaba el Hospital concluido.  
—Sí, señora, contestó el interrogado; solo falta poner en el frontispicio la lápida con letras de oro, en que conste en qué fecha y por quién fué construido el edificio.  
La Reina le dió gracias, y se presentó otro.  
—Este dijo que había costeado a sus expensas un cementerio en su pueblo, que de esta carecía.  
Alegróse la virtuosa Reina de tan útil y caritativa obra, y le preguntó si estaba concluido, a lo que contestó el interrogado que sí, y que solo faltaba concluir el hermoso enterramiento que en el centro estaba construyendo para él y su descendencia.  
Dióle gracias la Reina y enseguida se presentó una señora que dijo que había recogido una pobre niña huérfana que se moría de hambre, y la había criado dándole lugar de hija que no tenía.  
—¿Y la tienes contigo?—preguntó la Reina.  
—Sí, señora, contestó la interrogada: es tan dispuesta, que cuida las cosas de la casa y me asiste a mi con esmero; por lo que la quiero tanto, que no consentiré que se case ni se separe de mí mientras Dios me dé vida.  
Celebró mucho la Reina esta digna obra, y fué distraída por un tropel; las gentes abrían calle a un hermoso niño, el que arrastraba tras sí a una pobre anciana de miserable aspecto, que hacía esfuerzos para deshacerse de sus manos y huir de aquel lugar tan concurrido.  
—¿Qué quiere ese bello niño?—preguntó la Reina, que no cerraba sus ojos, que eran más de madre que de soberana a ninguno que deseaba hablarle.  
—Quiero—contestó el niño con mucha gravedad y dulzura—traer a V. M. a la que ha merecido el santo premio que habéis instituido para la mayor y la mejor obra de caridad.  
—¿Y quién es?—preguntó la Reina.  
—En esta pobre anciana—contestó el niño.  
—Señora—dijo toda cortada y confusa la anciana;—nada he hecho ni puedo hacer, porque soy una infeliz que vivo de limosna.  
—Y no obstante has merecido el premio—dijo en tono suave, pero decidido el niño.  
—Pues ¿qué ha hecho—preguntó la noble Reina, que antes de todo quería ser justa.  
—Me ha dado un pedazo de pan—respondió el niño.  
—¿Ya veis, señora—exclamó la anciana apurada—ya veis un menudito de pan.  
—Es verdad—repuso el niño—que no fué más que un pedazo de pan, pero estábamos solos, y fué el único que tenía.  
La Reina alargó conmovida el premio a la caritativa pordiosera, y el niño, que era el Niño Dios, se elevó a la altura bendiciendo a la gran y virtuosa Reina que daba premio a la caridad, y a la buena y humilde anciana que lo había merecido.  
FERNAN CABALLERO.

## A LA LUNA

Este curioso soneto es de bastante mérito, por haber sido compuesto hace algunos años, cuando de las obras de entera entera daban dantescos versos que reunidos rimaban maravillosamente y dan a la composición un sentido perfecto.  
Cándida Luna, que con luz serena del espacio los ámbitos dominas, y el horizonte líbrego iluminas de pompas, majestad y gloria llenal ¡Sientes acaso la amorosa pena, y a la manza piada dulce te inclinas, y en busca de un amante te enojanas que a eterna desventura te enojanas? Pareces que ves acentuas, y parece que en gloria y paz, y amor y ventura te enojanas.  
Luna, modesta, ingenua Luna, tu faz en dulces lunas resplandace, y entre el vaga temer y la esperanza, constante dura sin mudanza alguna!  
El primer verso es de Herrera; el segundo de Quintana; el tercero de Sarmiento Martínez; el cuarto de Cadalso; el quinto de Ramón Palma; el sexto de Manuel Arce; el séptimo de Lope de Vega; el octavo anónimo; el noveno de Francisco de la Torre; el décimo de Espinosa; el undécimo de Zorrilla; el duodécimo de José Roldán; el décimo

motoreo de Martínez de la Rosa, y el décimo cuarto de Luzán.

## Refuerzos para Filipinas

Urgencia del envío  
Manila 6.  
Hong Kong 9.

Como oí que a pesar de que cuando se le dice en este telegrama está de acuerdo por completo con las opiniones del general Polavieja, no puede la censura de Manila dejar pasar algunos de los conceptos que tengo necesidad de consignar, dirije este despacho a Hong-Kong lamentando que el retraso que por esta circunstancia ha de sufrir el que la opinión de la Península sea la pariteridad con que son indispensables en el Archipiélago refuerzos de consideración.  
Consta de un modo positivo que el general Polavieja ha pedido veinte batallones.  
Es este aquí perfectamente público, y todo el mundo pregunta cuándo viene los refuerzos.  
En el estado mayor se susurra que el gobierno ha contestado con evasivas a la demanda del general Polavieja, poniendo determinadas dificultades al envío de nuevas tropas.  
En mi sentir, y en la opinión de cuantos pensadores conocedores de este país he consultado, el proceder del gobierno puede acarrear gravísimos trastornos.  
La solicitud de refuerzos obedece a la íntima convicción que tiene el general en jefe de que la guerra ha de ser más larga de lo que se ha supuesto.  
Así mismo opina el general Polavieja que la ocupación militar de varios puntos es indispensable para impedir el desarrollo de la insurrección.  
Es además preciso evitar que los rebeldes al huir de Cavite se fortifiquen en otras partes como lo ha hecho en Iloilo, donde se han reconcentrado todos los insurrectos a quienes han sido ganados las posiciones y fortalezas de Silang y Dasmarinas.  
Es opinión general—y cuántos que incluyen al decir esto la de las personas más condecoradas de las necesidades de esta guerra—que los refuerzos llevarán su objeto visitado sin perder un día.  
Si el gobierno lo ha de enviar pasado algunos meses, resultarán poco menos que inútiles.  
La época de las lluvias comienza a fines de Mayo. Inútil para esta época el país. Hécosse imposibles las comunicaciones, y conviene para entonces tener ocupadas militarmente numerosas posiciones de las provincias que están piensas de la rebelión.  
Si se deja aprovechar a los insurrectos la tregua de la época lluviosa, se armarán y se organizarán de tal suerte que podrán crear una situación tan difícil como la de Cuba.  
Los rebeldes han enviado a las provincias comisiones encargadas de levantarlas, diciendo que el triunfo es seguro, pero que es necesario un gran esfuerzo.  
Nótase que estos trabajos no han sido inútiles.  
La agitación continúa en muchas partes.  
La tenacidad de los tagalos, aparte de las ideas, obedece a que defienden la posesión de los terrenos que se han repartido y que antes pertenecían a las comunidades religiosas.  
El general Polavieja, al pedir veinte batallones, ha querido evitar que se repita el caso de la isla de Cuba, donde, según opinión del general, habiendo enviado de un golpe la mitad de los soldados que han ido, hubiera concluido en su principio la insurrección.  
Se vienen veinte batallones enseñados—repita que sin perder día—se evitará perder luego mucho más.  
He visitado de nuevo al general Polavieja.  
Le pregunté con insistencia sobre la presión de los refuerzos.  
La reserva extrema del general en jefe me persuadió de que la respuesta del gobierno ha sido desfavorable.  
Hablé al general bastante enfermo. Tiene el hígado inflamado. Apenas se alimenta. Duerme a fuerza de cloral.  
Creo, en fin, que permanecerá aquí muy poco tiempo. Habla continuamente de irse.  
La enfermedad no es un pretexto pero teme que esté agravada por las contradicciones que le produce la dificultad que opone el gobierno para darle oportunamente los necesarios elementos de guerra.  
Sólo se ha interrumpido la reserva del general Polavieja para decirme que es a toda costa preciso impedir que la guerra sea larga y, por consiguiente, gravísima.  
El regreso del general Polavieja sería de funestas consecuencias.  
Considerábase hoy aquí como irremplazable.  
Con criterio amplio, su espíritu observador y recto se ha hecho cargo del problema, que tiene tanto de político como de militar, y con el auxilio de un nuevo esfuerzo de la nación, estas con-

diciones del general en jefe pondrían pronto término a una campaña cuyo fin de otro modo no es fácil preoír.  
Cuantos trabajos haga *El Imparcial* para inclinar el ánimo de la opinión y gobierno al envío de los refuerzos solicitados por el general Polavieja, merecerán cuando se conozcan las proporciones de esta guerra gratitud de la patria.  
MANUEL ALHAMA.

## ALICANTE, EN LOS PASADOS SIGLOS

LXXXIV  
Por los privilegios que dejaron copiados del Rey D. Alfonso el Sabio, se ve claramente, que la justicia en todos sus órdenes y manifestaciones, empezaba a tomar asiento en una nueva sociedad, formada en su mayoría por un pueblo more, sumiso a las leyes de su nuevo soberano y por unos pocos cristianos venidos con don Alfonso a la conquista y que formaban parte de su ejército.  
Los privilegios tendían a afuir gente de Castilla y de Andalucía (Córdoba y Sevilla) que poblase a Alicante y es de presumir que la labor del Monarca Castellano resultase esteril ó cuanto menos que no diera los apetidos frutos por los riesgos que la empresa de la repoblación tenía, ya que pocas familias castellanas se aventuraban a dejar la sierra por la llanura, en razón de que Murcia no estaba aún conquistada y se tenían levantamientos por toda esta región levantina, como los que ocurrieron años más tarde a la promulgación de los privilegios de que hemos hecho mérito, y que decidieron a la conquista de Murcia y de todos los pueblos de su reino por D. Jaime el Conquistador llamado por su yerno D. Alfonso a pacificar las tierras de su corona que corrían por la rebelión musulmana gran riesgo de perderse.  
Ya hemos dicho que Alicante era en aquella época, una población muy pequeña, apenas contaba 4000 almas, formando dos núcleos, uno principal, moro, establecido en los barrios de la Villavieja, Santa Cruz y San Roque y otro cristiano que ocupaba todas las calles del casco, que iniciaron los abenjuenades y en las que se levantaban casas de grande principal musulmana que fueron confundidas y dadas con algunas herreñas enclavadas en el término de Alicante a los conquistadores, en los promedios del siglo XIII, cuyo reparto a nombre de D. Alfonso el Sabio varió en los que diremos en otro capítulo.  
Las mezquitas que tenían los árabes en el mismo sitio que hoy ocupan la catedral de San Nicolás y la parroquia de Santa María no fueron purificadas hasta 1284 ó sea ochocientos años después de gobernar en Alicante D. Alfonso y de darle sus fueros, lo que prueba el poco contingente de cristianos que la poblaban y lo poco solididad que había sido esta necesidad religiosa, pues la solididad que después de la guerra hallé descazo y reposo en este privilegiado suelo hizo suyas de buen grado y con promesas de fidelidad católica a las autoridades de los barrios de Santa Cruz, Villavieja y San Roque, mudérase entonces dando a sus hijos, que se querían en idolatría cualquiera que sea su procedencia, sus nombres y apellidos y más tarde el agua bautismal, cuando las mezquitas fueron purificadas y el cristianismo católico escitado por las leyes.  
Esto es tan lógico que no cabe discutirlo y quien en serio quisiera defender esta trasiego de gentes de distintas razas y de diferentes creencias venidas de la emigración de Castilla para llenar los huecos que dejaron en nuestro pueblo los moros, se esforzará en vano en querernos convencer y persuadir, dada la invencible repugnancia que la mudejarización manifiesta, por el contrario, avistárase en época de guerras, de turbulencias y trastornos.  
Las leyes se hacen para los pueblos y los pueblos los forman las grandes colectividades por diversas y abigarradas que sean.  
Así pues los privilegios de D. Alfonso el Sabio fueron por todos los alicantinos celebrados, los cuales de condición tranquila y pacífica ya que siendo la población pequeña no la hormiguaba ninguna inquietud, contentaron de su rey sus decisiones y reconocieron sus mandatos no y digamos sumisos, sino alegres y contentos por cuanto dichos privilegios eran para ellos prodigios en beneficios.  
Antes bien y esto tratáremos de demostrarlo, a quien perjudicaban, los fueros de Alicante, era a aquellos que recibían las mercedes del Rey y trataban de infringir sus órdenes y burlar sus propósitos finados aquí, y llevándose a su mujer y caballo a Castilla, para que les fueran enviados por sus colonos las rentas de sus tierras y de sus frutos.  
De aquí es que el Monarca les dijera que se fueran por Octubre y que volviesen por Mayo dejando el caballo en Ali-

ante para que sirviesen por ellos, se pena de un castigo pecuniario que habian de satisfacer sine justificaban debidamente la ausencia.

Con la misma fecha del anterior privilegio y formando cuerpo aparte como lo demuestra el encabezamiento de él, p. omulgo D. Alfonso el Sabio este otro privilegio que pasamos a reproducir, haciendo de paso notar, la insistencia con que el Monarca queria dar vida a Alicante dotándole de privilegiadas franquicias y regluras y abriendo con el comercio y la agricultura venenos de riqueza que despertaran la codicia de sus súbditos los castellanos un tanto adormida y reacia por la incertidumbre y el temor.

Dice así este otro privilegio: Conozcoda cosa sea á quantos esta carta vieren como io D. Alfonso por la gracia de dios Rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Sevilla, de Cordua, de Murcia et de Jayen en uno con la Reyna dona Violant mi mujer do e otorge a vos concesso de Alicante el fuero de Cordua quel ayades bien et cumplidamente assi como en las de Cordua. Et sobre todo mande et otorge tede quanto en este privilegio es escripto. De onantes navios se armaren en el puerto de Alicante grandes et chicos et vende en serro et ándole dios ganancias que don asen... (seguí algunos renglones mentiligibles) moravedises chicos et de quantos navios fueren de los vezinos de Alicante, Mercedores e armadores de navios que no den ancrage en el puerto de Alicante: et todo mere escivo que valiera Moravedises chicos que sea del senior et el senior que de oient Moravedises chicos á aquellos que lo temaren, et este que lo sepán en verdat sin engano se vale Mil Moravedis. Et qualesquier navios grandes o chicos que fueran de los pobladores de Alicante que puseda temarles el senior é so heredero faziende vuestro por mar o el senior quisiera un mes en el año faziende las de el senior, sus cuevas et las omnes que ovieren mester para gobierno de los Navios en aquel viaje et si el senior faze vuestro por tierra que la non fagan por mar. Et el año que la fizieren por mar que la non fagan por tierra. Et si el senior oviere mester las Navios de Alicante para lavar vianda de cavalles et á qual parte quisiere á conocimiento de omnes del senior et de buenos omnes vezinos de la villa et que los pruden et segun merceder ni nengun cesario que este para mover del puerto por denda que deva ni por otra cosa nenguna non sea tenido dando buena firmeza de fazar derecho al torne faza un plase sabado que vean omnes buenos et vezinos de la villa que deva tornar fuera por tiempo malo o enfamedat é por sati vayan e por muert si non ovieren fe hecho por que deva morir. Et las salinas que agora son que sean del senior quite, et si algun poblador de Alicante faze pueda salinas en alguno otra parte que las fagan et de el dize que el senior Et todas las menas de plata et de otras cosas que sean quitas del senior.

Et si alguno vezino de Alicante é quisiere obrar a consentimiento del Senior que obre et de el diezmo. Et todos los peses del quintal et de la romana que sean del Senior. Et las medidas todas sean del Conose et si el vezino quiere tener en su casa medida que la tenga e pero fasta una rova.

Et si omnes estranios compraren o vendieren por pesse que vayan al del Senior et si vezino de la villa pesare al quintal o a la romana del Senior de su derecho. Et los vezinos de Alicante puedan aver et fazar tienda en tal guisa que ayan las del Senior quinze dias de plazo en el año en que se luogan ante que las de los vezinos et de quinze dias adelante que las puedan lugar lo omne que vezino de Alicante fuere, et si mujer oviere que la tenga, en Alicante Et si mujer non oviere que tenga y los fijos et lo que oviere Et faga y la morada del año al menos las siete meses del año e qui esto fiziere que sea vezino de Alicante et en todo Reyno de Murcia Salvo los derechos que los moros an a aver del pleyte que conmigo an puesto. Si non en Murcia que den a razon de quatro Moravedis del ciento de la mercaderia que metieren y Et los vezinos de Alicante que puedan comprar hereditamientos en la tierra de Murcia a plazer del Rey de Murcia o del atayez se fio et que non den los de Alicante al Rey otro derecho nenguno sine como dan por lo que an en Alicante. Et enanto dios quisiere que Murcia sea poblado de christianos que las herodades que y compraren que las ayan libres et quitas como las que han en Alicante. Et las iglesias de Alicante que sean de los clérigos fijos de los vezinos de la villa et que sean racioneros et de el diezmo de las rendas del puerto de Alicante en tal guisa que ayan los clérigos la tercia parte destos diezmos et la otra partega que a de ser del obispo que faga el Senior de ella como quisiere et la otra terora parte que la recaude un omne del Senior, et otro del Conose et que sean omnes buenos et que lo metan en pré de las Iglesias, et todos los terminos que son de Alicante é deven ser que non los de el Senior a otra part mas sean para los pobladores. E montes á Agnas et Eyerbas et ceras et pesqueras las que son del termino de Alicante que las ayan los vezinos de Alicante frances et quitas con entrada et con salidas. Et de lo que pesaren ó cazaren que non den derecho nenguno en Alicante fuera de las albuferas del Senior que sea vedadas. Et nenguno non pesse en casa de vezino per fuerza. Et la zababallaria que sea dada á los vezinos de la villa. Et el juyz et el alcalde et el escrivane et el almatazen et las apertellados que sean puestos a conocimiento de omnes buenos et vezinos de la villa et por mandado del Senior. Et si alguno quisiere venir contra esta carta mia o la quisiere quebrantar é minguar aya la ira de Dios et peshe en cote al Rey diez Mil Moravedis et al Conose de Alicante todol da-

no doblado, fecha la carta en Sevilla el Rey la mandó fazer veynt e cinco dias andados de Oytubre en el A. de Mil et dozientos et noventa años, (1252 de la muerte de J. C.) Etio Ray don Alfonso Regnant en uno con la Reyna dona Violant su muger en Castiella en Toledo en Leon, en Gallizia, en Sevilla, en Cordua, en Murcia, en Jayen en Baeza en Badallos et en el Algarver la otorga et la confirmo, etc.

Hasta aquí los privilegios que se dieron á Alicante poco después de la muerte de D. Fernando el Santo y cuando su hijo D. Alfonso citó su corona como heredero y á los pocos meses de su reinado.

JUAN PEREZ AZNAR.

Noticias

En el Instituto de vacunación, Riego, 12, se vacuna directo de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

Se venden tubos y cristales de linfa, fresca.

Ha salido para Cartagena la esplendida compañía que dirige el señor Watry, y á la que en su escuadra por dicha ciudad, Murcia, Málaga y Granada, desean tantas aplausos y simpatías como los conquistados en Alicante.

Noticias de Orihuela: «Ha presentado la dimision de Director de los Liceos, el R. P. Masferrer, habiéndose nombrado para sustituirle al P. Moreno.

Tambien ha dejado el cargo de Hermano Mayor de la V. O. T. de San Francisco, el Presbítero D. Vicente Rafael Pérez, habiéndose elegido en su lugar, al sacerdote D. Demingio Aparicio.

Anoche ingresó en este hospital con una herida de gravedad, que le produjo Carmelo Grau, en el paseo de San Francisco, un vecino de este sitio, entendido por el Cazador.

El gresor se encuentra detenido y á disposición del juzgado correspondiente.

El día 6 de Abril, ante la Comisión provincial y bajo el tipo de 3.478 pesetas 75 céntimos, se subastará el acopio de materiales para la conservación de la carretera de Elche á Doleres.

El día 2 de Abril á las 10 de la mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de Instrucción de esta capital la venta en pública subasta del muestro denominado Tesal ó Castillo de San Fernando, el que ha sido justipreciado bajo el tipo de 15.000 pesetas.

De El Nuevo Alicante: «La benemérita comunidad religiosa de Oblatas del Santísimo Redentor, cuya casa se halla situada en el llano de los Angeles, se halla bajo el peso de una sentida desgracia por el fallecimiento de la virtuosa religiosa, Sr. Valentina. Hace algún tiempo con santa resignación venia sufriendo esta hermana oblata de la enfermedad que le ha originado la muerte, pero era tal la manera de conducirse en su dolencia, y tanta su admirable conformidad con la voluntad de Dios, que apenas daba muestras de malestar, así que sus hermanas de religión no se apercebieron de que se acercaba su dichoso trance hasta momentos antes de su fallecimiento, que tuvo lugar en la madrugada de ayer á la una menos cuarto.

El espolie de la virtuosa religiosa que había consagrado su juventud al consuelo de las desvalidas huérfanas, se verificó ayer tarde, acompañando al féretro muchas personas que concenian las virtudes de la finada.»

REGISTRO CIVIL

Desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy, se han hecho en el Registro Civil las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS: Maria Espera Juan, Maria Baeza Gorgoll.

DEFUNCIONES: Isabel Sobais Pied, Pascual Guixot Polo.

MATRIMONIOS: Ninguno.

En la Delegación de Hacienda se están celebrando juntas para fallar las denuncias hechas por la guardia civil de individuos que han sorprendido cazando, sin la correspondiente licencia.

Reina gran animación entre los concurrentes asiduos á los bailes que celebra la sociedad «Calderrón de la Barca» con motivo del concurso de disfraces que tendrá lugar el próximo domingo.

La falta de lluvia hace que en la provincia de Alicante los labradores se muestren muy alarmados. Hasta ahora los campos están muy bien, pero en adelante si persiste el tiempo seco los perjuicios pueden ser enormes.

A consecuencia de disputa habida entre los vecinos de Benimartill, Rafael Vilaplana Gil y Hermenegildo Pareto Castañer, infrió el primero al segundo una herida en el vientre con una faca que fué hallada llena de sangre en el lugar del suceso, á consecuencia de cuya herida falleció el Hermenegildo.

Han sido aprobados los presupuestos adicionales de Alicante y Vall de Laguard.

Han regresado á Alicante el director del Instituto D. Emilio Senante y su bella hija Carmen.

Se ha concedido permiso para celebrar fiestas en el vecino pueblo de Villafraquez durante los dias del 18 al 21 del corriente.

Han sido autorizados D. Jesús Aramburo y D. Manuel Pardo para remitir á

la consignación del vacino de Pinaro. D. Juan Ochoa Albert varios kilos de polvora.

MOVIMIENTO DEL PUERTO:

Desde las tres de la tarde de ayer á igual hora de la de hoy, el movimiento de buques en este puerto ha sido el siguiente:

ADMITIDOS

Vapor «Gres», de 1488 toneladas, capitán Sauti, con 11 de Málaga, con 7 pasajeros. Coasignatario, H. de G. Carratalá.

Vapor «Luis Pinzon», de 180 toneladas, c. Marcos, con cargamento general de Barcelona. Coasignatario, Guixot y Compañía.

DESFAHADOS

Ninguno.

TRIBUNALES

Señalamientos

Mañana se verá en juicio oral y público, en la sección primera de esta Audiencia, y ante el tribunal de derecho, la causa precedente del Juzgado de Alcoy, seguida contra Antonio Ruano, por el delito de disparo estando encargado de la defensa el letrado D. Federico Barrachina y de la representación el procurador Sr. Marsell.

Esta mañana se ha hecho cargo interinamente de la secretaría de este gobierno militar el distinguido comandante de caballería D. Miguel de Elizainciza España.

Por su brillantísimo comportamiento en la campaña de Cuba ha sido ascendido á teniente general el de división D. Andrés González Muñoz gobernador militar que fué de Alicante.

La Unión Democrática en su número de hoy, se dirige al juez de instrucción de este partido, en solicitud de que sean trasladados al hospital civil los presos de estas cárceles Francisco Sevilla Barrachina y Luis Bañuls Brian, procesados por los sucesos de Navaldá, á quienes considera enfermos de gravedad, á consecuencia de las heridas recibidas, y cuyo estado cree se ha de agravar por la permanencia en el repugnante edificio de la plaza de las Barcas.

Nuestro colega no ha debido leer el suelto que ayer publicamos respecto á este particular, en el que declaramos, que merced á los solutos enviados del médico forense D. Ricardo Salazar, el resaca Luis Bañuls se encuentra en perfecto estado de salud desde hace bastantes dias en que se le dió de alta por el citado facultativo, y el otro compañero Francisco Sevilla se halla en la actualidad notablemente mejorado.

Hoy mismo uno de nuestros redactores se ha personado en las cárceles, y de labios de los mismos Sevilla y Bañuls ha oido frases de elogio y agradecimiento hacia el reputado médico forense Sr. Salazar á quien debían hoy, el uno, su total restablecimiento, y su notable mejoría al otro.

En Villena le ha sido robado á un sujeto la cantidad de 1750 pesetas en billetes del Banco y plata.

Grosos á las incesantes pesquisas de la guardia civil se ha logrado detener al sugeto de aquella plebección Martin Francisco Pérez (o Coerla, á su amante y á dos mujeres más de vida airada, en cuyo domicilio ha sido hallada parte de la cantidad robada.

Los delinquentes han sido puestos á disposición de la autoridad convictos y confesos.

Como dijimos en nuestro número anterior, ayer tarde no pudo celebrarse el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad su acostumbrada sesión, por no haber concurrido suficiente número de señores Concejales.

Para mañana á las cuatro de la tarde, han sido estos citados en segunda convocatoria, habiéndose adiosado á los asuntos que debían haberse despachado en el cabildo de ayer, que eran: 1.º Extracto de sesiones del mes anterior.

2.º Instancia de D. Vicente Belda y D. Federico Baeza, solicitando ejecución del arbitrio municipal sobre especuladores.

3.º Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1897 98.

4.º Distribución de fondos para el presente mes.

5.º Informe de la Comisión de Hacienda en una instancia de la madre Priora del convento de Menjas de la Sangre.

6.º Moción del Sr. Grau referente á gimnasia.

7.º Expediente de lactancia.

A su debido tiempo daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos que se tomen.

Se recibió en las oficinas de la Alcaldía de esta Ciudad, precedente de la de San Felguenjo y para su entrega al interesado, la cédula de notificación de 2.ª subasta de fincas embargadas por falta de pago de la contribución territorial, de Francisco Marsell, conforme á lo dispuesto por el artículo 71 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Ha sido denunciada una mujer llamada Nicolasa González, que habita en la calle de Leon número 8, por promover un fuerte escándalo en la vía pública y coartar con malos modos á un guardia municipal que trató de restablecer el orden.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el debut de la compañía dramática cénica que dirige el primer actor D. José González, poniéndose en escena la celebrada comedia de Lepiz de Ayala «El tanto por ciento» y la chistosa pieza «El sueño dorado»

La función de esta noche es de moda.

Diferentes veces hemos llamado la atención de la guardia municipal, acerca de los abusos que cometen algunos mozalbetes apedreándose en las calles de la población, con peligro del transeunte, como ocurrió ayer tarde en la plaza de las Monjas, donde un señor respetable sufrió una pedrada en la cabeza que le causó una herida.

Esperamos se eviten estos escándalos que dicen muy poco en favor de la cultura de nuestra capital.

—La Excmo. Sra. D.ª Luisa P. Garcia, digna esposa del distinguido caballero señor Theodoro Garcia, declara que se curó con pocos frascos de piladoras ferruginas del Dr. Heintzelmann de mareos y de dolores de corazón, que hacía mucho tiempo padecía, debido á la falta de sangre.

(Firma reconocida). Precio del frasco, 3.90.—Agente en Alicante: Vicente Buset, Mayor, 4.

PLATO DEL DÍA

Pollo mechado

Una vez preparado, se mecha con tiras de jamen, ajos partidos, olavillos y rajitas de ensela y freirlo en una cocorrela con abundante manteca y la sal necesaria.

Se retira á un plato y se frie en la propia cocorrela tomates asados y movidos con olavillo, oulantro, safran, perejil picado, agua, vinagre, almidonas machacadas y alcoparras.

Poner de nuevo en ella el pollo para que se cueza, añadiéndole cuando le esté asocitunas y pimientos en conserva.

Pichones en papal

Se cortan los alonás á dos pichones y se les divide á lo largo y espolvoreándolos luego con sal menuda, se pasan por manteca.

Cuando tienen consistencia se sacan y se les echa un poco de harina y caldo cates y perejil picado.

Esto forma una salsa que una vez reducida, se echa sobre los pichones y la mitad sobre cada uno, y se pone una lonja por cada lado.

Se sirven en papal contado con manteca y se sañan parrillas.

Se quitan después los papeles y se sirven las aves.

Las mercancías llegadas en el día de hoy, son las farrearrillas de M. Z. y A., y Andaluses entre consignadas á los señores siguientes:

Gran velocidad.—M. Z. A.

Ninguno.

Pequeña velocidad.—M. Z. A.

Orden, Tauriz, Norman, Sastre, Pifol, Romero, Torregrosa, Gregorio, Hernandez Ferrer, Capelo, Carratalá, Port-dor, Baudes, Ruiz, Ramos, Lillo, Gonzalez Perez, Salles, Moreno, Vila, Soler, Guardiola, Pastor, Assar, Lasearre, Morano, Carpio, Baño, Lloret, Clavel, Píllat, Villanueva, Guillen, Más y Guizarro.

Gran velocidad.—Andaluces

Gonzales.

Pequeña velocidad.—Andaluces

Sierra, Cart, Bosh, Pascual y Perez.

De El Serpis de Alcoy:

«Varios distinguidos pintores alconosés se ocupan ya en pintar varias decoraciones que servirán para la ópera «Aurora.»

Ha fallecido en Orihuela repentinamente, el conocido industrial de la Plaza de la Constitución don Antonio Cánovas.

Ha regresado á Alicante, después de haber pasado algunos dias al lado de su familia, el ilustrado sacerdote canónigo de esta colegiata, don Mariano Olmos.

Ha entrado en un periodo de franca convalescencia, de lo que nos alegramos infinito el conocido peliche D. Eduardo Carratalá Ceruda.

Per la ayudantia militar de Marina de Denia se cita llama y omlaza al vecino de Torrevieja Francisco Torregrosa Ripoll.

Por el jefe de la zona de reclutamiento de esta capital se llama al recluta del resemplazo de 1896 Vicente Juliá Urquije.

Muchos son los niños que perecen victimas del raquitismo y del escrofulismo, dolencias graves que aquejan á la humanidad, y que frecuentemente nos legan nuestros padres al nacer.

El combatir tan terribles enfermedades y modificar los temperamentos linfáticos, criando seres robustos, se logra con frecuencia tomando con constancia el

Jarabe yodo-tónico fosfatado.

precioso medicamento de grandes resultados que anpera en virtud al aceite de bacalao y á las emulsiones del mismo.

De venta en la farmacia del Doctor Aguiló, Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.—I.

Niños enfermos

Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos haciéndolos tomar las Piladoras ferruginas del Dr. Heintzelmann.

Agustín de Mello.

Doctor.

(Firma reconocida).

Precio del frasco, 3.90.—Agente en Alicante: Vicente Buset, Mayor, 4.

Por la Comisaría de guerra se anuncia la celebración de 2.ª subasta que se verificará en Alcoy el día 22 de Abril, con objeto de contratar el suministro de

los artículos y efectos de utensilio que necesita la guarnición de aquella plaza.

Esta mañana á las once ha tenido lugar el entierro del que fué nuestro amigo el conocido comerciante D. Pascual Guixot Polo.

Al acto que ha sido una verdadera manifestación de duelo, han concurrido numerosos amigos del finado y representantes del comercio de esta plaza que ha perdido en el Sr. Guixot uno de sus miembros mas distinguidos.

En el presidio los señores D. José Anso, D. T. M. Rasser y D. José Polo. Retenidos á su familia nuestro pésame.

Esta tarde no ha podido reunirse la Comisión de Hacienda, por no haber concurrido suficiente número de individuos.

Desde Parafique

Parafique 9.

Recibimos en este cuartel general más detalles de la brillante operación contra Salitrán.

El frente de batalla La división de Lachambre se desplegó, ocupando en guerrilla una extensión de cuatro kilómetros.

Las compañías indígenas del regimiento 74 iban intercaladas con otras de los batallones de caz deros indígenas.

Cómo eran las trincheras

Las trincheras tan brisamente tomadas por nuestros soldados, estaban sembradas con tierra contenida por pavimentos de piedra y chapas de hierro galvanizado.

Las contratrincheras eran de mamposteria.

Los defensores de Salitrán

Para juzgar del número de rebeldes con que cuenta la provincia de Cavite, basta decir que solo Salitrán contaba con 1400 defensores.

Cómo cayó Zabala

He sido referir á testigos presenciales el hecho heroico de la muerte del bravo general Zabala.

Como ya telegrafé ayer, la media brigada de cazadores que mandaba Zabala encontró al avanzar, y á distancia de kilómetro y medio de Salitrán, la trinchera que cerraba el camino de Imus.

Zabala desplegó la media brigada en guerrilla y se puso á la cabeza de ella, animando con el ejemplo á los soldados que le seguían.

Al llegar á una distancia de sesenta pases de la trinchera, desde otra que nadie había visto por hallarse disimulada entre los ribazos del camino se hizo sobre nuestros cazadores una descarga por un grupo de rebeldes que se hallaba en un cucho.

Más descarga derribó al general.

Su muerte Mortalmente herido en el pecho, aún dió Zabala órdenes para que siguiera el ataque á las trincheras.

Conociendo desde el primer momento les muy contados que lo quedaban de vida, se despidió de su ayudante, señor Farfán, y del médico Sr. Alonso, y encargándole le hicieran en su nombre de los demás compañeros, se dispuso á morir cristianamente.

Resibió con edificante devoción los Santos Sacramentos, y el que heróicamente dió su vida por la patria, entregó á Dios su alma generosa.

El entierro de Zabala

El entierro del bravo general Zabala se verificó ayer mismo por la mañana en Salitrán, y ha revestido caracteres solemnísimos que han sido prueba, no solo de admiración á su valor sine también del profundo cariño que el ejército le profesaba.

Contacto con Lachambre

Anoche han salido de Parafique nuevas compañías del 14.º batallón de cazadores.

Estas fuerzas van á tomar posiciones en San Nicolás, sobre el camino de Imus, y han de establecer el contacto con fuerzas de la división Lachambre, que avanza desde Salitrán.

Viveres

Para regularidad del aprovisionamiento, en el onras de las operaciones, el general en jefe ha mandado situar en Almansa un abundante depósito de viveres.

La escuadra

Los buques de la escuadra cañonera sin descenso las posiciones enemigas de Bacoer y líneas de Zapota.

Enfermería

Las fuerzas de la brigada que acompaña al cuartel general, y concurre independientemente de las que operan del otro lado de Imus, da gran contingente de enfermos de paludismo.

De igual modo en la división Lachambre son numerosos los casos de disenteria.

Afortunadamente, todos los casos son leves y de curación muy rápida.

Fuegos lejanos

Anoche se ha visto el resplandor de un gran incendio frente á Pamplona, en la orilla izquierda del Zapota.

Hay se distingua también otro incendio en dirección de San Nicolás, suponiéndose fundamentalmente que ha sido ya tomado por nuestras tropas.

CARO.

Desde Nueva York

La energía de Lee.—La libertad de los súbditos americanos Nueva York 10 (8-11 m.)

Anuncia el World que, gracias á la energía con que el consul Lee ha procedido, su corresponsal Seovel, cuyas peticiones de libertad hechas á Weyler

personalmente fueron denegadas, regresará en breve á los Estados Unidos.

Añaden que muy pronto se obtendrá también la libertad de casi todos los súbditos americanos presos, y que no se harán ya nuevas deportaciones.

Comienza á discurrir sobre las probables resoluciones de la próxima legislatura, convocada para el día 15.

Los nuevos nombramientos.—Presiones sobre el presidente.—Nueva táctica jingalista.

Nueva York 10 (8 m.) El nuevo presidente se encuentra atareadísimo con los nombramientos de embajadores y ministros plenipotenciarios.

Una vez hechos estos nombramientos, se ocupará en les de consules.

La presión que sobre Mac-Kinley ejercen los potentados en la política, es tan enorme para la cuestión de los destinos, que no es posible predecir cuáles serán los nombramientos definitivos.

Otro de los asuntos á que Mac-Kinley dedica preferente atención, es la de asegurar en el Senado una mayoría republicana para cuando se trate de la reforma de las tarifas y de la aprobación del arbitraje internacional.

Los senadores jingolistas, que tan levaticos se manifestaban antes, han mudado de táctica, porque han desahogado que, para servir sus intereses personales, no necesitan ahora hacer campañas en contra de Inglaterra ó España con el pretexto de proteger los intereses americanos.

F. RODRIGUEZ.

Carta de Madrid

10 Marzo de 1897.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

Muy señor mío: No fué muy largo el Consejo que ayer celebraron los ministros; pero aún no habiendo durado más de dos horas y media, fué este tiempo bien aprovechado, porque se examinaron asuntos de no poca importancia, entre ellos la agitación carlista, que con sobrado fundamento empieza á preocupar al gobierno.

Porque el caso es que á pesar de las protestas de los jefes carlistas, raro es el dia en que no salta alguna nueva partidita, que aunque los gobernadores las califican de latro-fuociosas, ni nadie engaña con el calificativo, pues se sabe de sobra que son carlistas y muy carlistas los que se lanzan al campo.

Además, es natural que los jefes protesten; pero también hay que tener en cuenta que la protesta ostensible tibique puede ser; y el mismo D. Carlos no desautoriza expresamente la aparición de las partiditas.

Las otras dos guerras comenzaron del mismo modo, por partiditas sueltas, que luego al sumarse formaron batallones y estos cuerpos de ejército, bien vestidos y muy valientes, dicho sea en honor de la verdad.

Esto es natural que no pase inadvertido para el gobierno y que, por el contrario, se preocupe un poco por la situación que se está creando.

Una guerra civil en los actuales momentos sería totalmente criminal.

Es claro que no por eso dejaría de hacer la nación un supremo esfuerzo para vencer ahora, como otras veces lo ha vencido, á los enemigos de la libertad.

Digan lo que quieran los carlistas, estos constituyen una pequeña minoría

Batallón de San Quintín en reconocimientos...

Don Pascual Guixot y Polo. Servicio fijo y semanal entre Alicante y Barcelona.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de «La Correspondencia». El relevo de Polavieja.

La prensa toda lamenta profundamente la enfermedad que aqueja al capitán general de Filipinas...

CIMNASIO HIGIENICO Y ORTOPEDICO. por el profesor oficial del Instituto de 2.ª Enseñanza D. José Muñoz Gomis.

Esta mañana despacharon con la Real orden los Ministros de la Guerra y Marina...

Línea Guixot y Comp. Servicio fijo y semanal entre Alicante y Barcelona.

El Sr. Cánovas y el ministro de la guerra han conferenciado largamente sobre tan delicado asunto con la Reina Regente.

Se considera probable el próximo relevo de Mr. Taylor ministro de los Estados Unidos en Madrid.

rar en combinación con el general Lachambre. Los guías metieron a nuestras tropas en el campo atrinchado de los rebeldes.

El Sr. Ministro de Marina ha dirigido un expresivo telegrama al comandante general del Apostadero de Filipinas...

Línea Conseil. Servicio fijo y semanal entre Alicante y Barcelona.

En el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde se tratará del probable embarque del capitán general de Filipinas Sr. Polavieja...

Se ha verificado en esta corte el acto de la inauguración del Casino republicano.

Interrogado en Málaga, donde se encuentra el general Martínez Campos, por un periodista, sobre los asuntos de actualidad, se muestra reservadísimo.

El Sr. ministro de la Guerra ha recibido un telegrama de Manila en que comunica el general Polavieja que por vía de un reconocimiento en el hospital se encuentran bastante enfermos...

Línea Conseil. Servicio fijo y semanal entre Alicante y Barcelona.

El popular diario «El Imparcial» en su número de hoy publica una exposición dirigida a S. M. la Reina Regente, en la que pide se envíen refuerzos al archipiélago filipino...

Se ha verificado en esta corte el acto de la inauguración del Casino republicano.

WASHINGTON.—El presidente de la república Mac-Kinley, ha recibido a todos los diplomáticos acreditados.

El gobierno ha desmentido de la manera más absoluta, el hecho de que el general Polavieja haya pedido el envío a Filipinas de veinte batallones...

Gran casa amuebladora. Esta casa se encarga de amueblar pisos con todo lo necesario...

El Gobierno desea vivamente que el general Polavieja regrese a la península en condiciones de poder aceptar el mando de la Capitanía General de Madrid.

Se ha recibido un cablegrama de Manila participando que de Almazán y Salcedo salieron fuerzas en dirección a San Nicolás...

Telegrafan de Cádiz comunicando que en el hospital ha ocurrido una sensible desgracia.

En el ministerio de Hacienda se ha verificado la subasta de cédules personales para toda España...

Al Parque de Arcachon OSTRAS SIEMPRE FRESCAS.

El popular diario «El Imparcial» en su número de hoy publica una exposición dirigida a S. M. la Reina Regente...

Se ha verificado en esta corte el acto de la inauguración del Casino republicano.

Telegrafan de Cádiz comunicando que en el hospital ha ocurrido una sensible desgracia.

Diario de Avisos. PASATIEMPOS. Un bibliotecario muy anciano nota al salir de la biblioteca que ha perdido su paraguas.

Maison Francaise. Servicio fijo y semanal entre Alicante y Barcelona.

He aquí lo que se decretaba, he aquí lo que decretaban los mismos girondinos...

osada de buscar al hombre popular por excelencia, al inagotable Robespierre...

cer en vos un girondino, ó por lo menos un amigo de la Gironda...

La Cerámica Alicantina

HIJOS DE JAIME FERRER Y C. Hornos continuos de los mejores sistemas. Fabricacion a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones.

GRANDES Y CONSTANTES EXISTENCIAS A DISPOSICION DE LOS CONSUMIDORES PRECIOS EN COMPETENCIA CON LOS MAS ECONOMICOS

FABRICA: Carretera de San Vicente, Teléfono núm. 191. DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono, núm. 8

COLEGIO DE SAN JOSE

BAJO LA DIRECCION DE DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS Bailon, 29.—ALICANTE

Personal.—Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de primera y segunda enseñanza, que por sus títulos académicos y su larga práctica son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuelas de párvulos, elemental, superior y clases preparatorias para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Alumnos internos: manutención y enseñanza en el Colegio 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas: manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, caligrafía, gimnasia, música, dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparatoria para su ingreso, teniendo un plan de profesores independientes de los estudios de 2ª enseñanza para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta capital.

Profesores.—Alumnos internos de 2ª enseñanza y comercio, manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al Director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

Gran depósito de semillas en Madrid

Cebollas de flor; flor de lis a pesetas una, docena 10 pesetas. Pimientos arborea, flor doble a pesetas una, docena 10 pesetas. Golpes de dalias a pesetas una, docena diez pesetas. Golpes de nardos a pesetas una, docena 10 pesetas. Coronas imperiales a 0'75 una, docena 7'50 pesetas. Vacintos de helanda a 0'50 uno, docena 5 pesetas. Tulipanes a 0'25 uno, docena 2'50 pesetas. Gladiolos a 0'25 uno, docena 2'50 pesetas. Iris de España a flor del lago a 3 pesetas docena. Crónus a una peseta docena. Anémonas a una peseta docena. Francesillas a una peseta docena.

Semillas de flores de todas clases, colección de 25 variedades 10 pesetas, colección de 50 idem 17'50.

Semillas de papado y forrajeras, ray-grass inglés, trébol blanco, remolacha y otras.

Se admite el importe por Giro-mutuo ó en sellos del correo por anticipado.

Se envía catálogos gratis a quien lo pida.

Gurich y Burillo, calle de Cedaceros, 3

GRAN PAPELERIA

de los señores Vicente Bafío y Compañía

Muñoz, 7 y Angeles, 16

En este acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en toda clase de papel de tina y sulfato, estradilla estrana y belana.

Variedad en artículos para escritorio, a precios reducidos

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olózaga, núm. 1, (PASEO DE RECOLETOS)

Garantías

Table with financial data: Capital social efectivo. . . Pesetas. 12.000.000; Primas y reservas. . . " 44.028.645; Total. . . " 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público...

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR

SRES. SITGES Y SALINAS Servicio fijo entre Alicante, Argel y Orán por los magníficos vapores de gran marcha. Correo de Alicante y Sitges Hermanos

Salidas para Argel, LOS DIAS 5, 15 Y 25 DE CADA MES. Salidas para Orán, TODOS LOS MARTES A LAS cuatro de la tarde. Se admite carga y pasajeros para los puntos indicados...

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES. VAPORES DE LA COMPANIA. Cabo Reos, de 2500 toneladas.—Cabo San Sebastian, de 2500.—Cabo de la Noe, de 2500.—Cabo Tortosa, de 2500.—Cabo San Vicente, de 2500.—Cabo San Antonio, de 2500.—Cabo Quele, de 2500.—Cabo Palmas, de 2500.—Cabo Trafalgar, de 2500.—Cabo Fales, de 2500.—Cabo Ortegual, de 2500.—Cabo Crous, de 2500.—Cabo Priar, de 1800.—Cabo Sillero, de 1800.—Itálica, de 1800.—Abizabal, de 1100.—La Carlota, de 1100.—Wiscaya de 1100.—Triana, de 1100.—Luchama, de 600.—Cabo de Santa María de 500.

Consignatario: D. Enrique Ravalle, Píñosa, 23. SALIDAS DE ALICANTE. Todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todas las mártas y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella admitiendo carga para San Félix y Palamós y los principales puertos de Italia.

TANJETAS AL MINUTO

CLASE SUPERIOR a OCHO reales el ciento y Sellos de Metal y Cauchohc

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

ES EL PERIÓDICO

mayor tamaño y de mas circulación de la provincia. Hace dos ediciones diariamente

con objeto de que los suscriptores de fuera reciban el periódico al mismo tiempo que los de la capital.

El servicio de información es completo contando con activos correspondientes en todos los pueblos de la provincia, principales capitales y Madrid en cuyo punto el director de la acreditadísima Agencia Madrileña D. Mariano Párron es el encargado del servicio personal y telegráfico que tantas elogios viene mereciendo por la exactitud de las noticias que trasmite y la imparcial y acertada de sus juicios en las cuestiones políticas de actualidad que expone como tema interesantísimo de sus cartas.

Quinta LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE con la colaboración de distinguidos y reputados escritores entre los que podemos citar a D. Francisco de A. Pacheco, Disenta, Calixto Ballesteros, Sanmartín y Aguirre, Alvarez Sorcio, Giner de los Rios, Altamira, Milaga, Gonzalo Gantó y muchos otros cuyos trabajos gozan de gran fama tanto en España como en el extranjero.

Los folletines que publica este periódico son de los mas escogidos, procurando que además de ser interesantes no se falte en ellos a las buenas costumbres para lo cual tenemos un especial cuidado en la elección de las obras.

El precio de suscripción a LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE es el de 6 reales mensuales en la capital y 20 reales fuera del trimestre.

A pesar del gran tamaño de este periódico y de los gastos que suponen los servicios para tan acabada información, los precios de suscripción a LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE son los mismos que tienen señalados los demás diarios locales.

Los suscriptores gozarán de ciertos beneficios y recibirán algunos regalos todo lo cual unido a la rapidez de los precios hacen de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE además del periódico de más circulación de la provincia, el más económico y el que mas ventajas proporciona a sus suscriptores y anunciantes.

Se admiten suscripciones y anuncios en las oficinas Pelota, núms. 13 y 17

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. A que presente, cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente...

RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO

M. Viñado Zaragoza. Un solo Representante en cada capital. En ALICANTE el único representante autorizado por la casa ADOLFO FO Adornista y decorador, Bazar, 61, 2.º

VERMOUT TORINO

Antigua casa Bernad Miró UNICOS DEPOSITARIOS: PONS Y LLOPART Barcelona. Con sucursal en Alicante: calle Quiroga, esquina a la de Cano Manrique, frente al almacén de maderas de Alberola y Carreras. Se compran tártaros y heces de vino, fragalás.

—¡Ah!—murmuró Lodoiska, cuando se puestas, que esos traidores son los hombres que hicieron la revolución, los hombres del 10 de Agosto, que se reconocen una leonara interesada por el pueblo y morir por él?

—Penetraron en casa de Pothion, donde, en efecto, estaba reunida toda la Gironda. Al entrar en la sala, Lodoiska apareció a Louvet, corrió a él, se cogió a su brazo, y dijo:

—Ya te he encontrado; ya no te dejas. Y arrastrándole hacia un ángulo del salón; dejó a Santiago el cuidado de explicarle todo. Entonces la mayoría decidió que era inútil prever una sesión de la Convención; una sesión por la noche era más peligrosa que por el día en aquellas circunstancias, y se había visto que la sesión del día había sido harto tumultuosa.

Cada cual buscó un asilo para pasar la noche; pero Vergniaud y Santiago Mérey declararon que se dirigían a la Convención. En cuanto a Pothion, en lugar de dejar su casa, como todos le aconsejaban, se acercó a la ventana, abrió los cristales, sacó fuera la mano, y la retiró murmurando:

—¡Lluévese, ¡ue habrá nada!

Y se negó a dejar su habitación.

Santiago Mérey, más ignorado para el pueblo, aunque no menos importante en la cámara; ofreció su habitación a Louvet, convencido de que su habitación sería desconocida a los asesinos.

Después se dirigió derecho a la Convención, donde encontró a Vergniaud en su sitio.

La columna que habían encontrado Lodoiska y Santiago Mérey, aquella columna que lanzaba impresiones contra los girondinos dirigidos a la imprenta de Goussier, donde se imprimía la Crónica de París, que era la que había dicho que Lize no estaba tomada por los austríacos en el mismo día en que sus habitantes prescriptos y fugitivos estaban en las calles de París. Allí los amo-

tinados destruyeron los moldes, destruyeron las prensas, arrojaron la letra y robaban cuanto pudieron.

Goussier, con una pistola en cada mano, pasó por entre toda aquella turba, que no le conocía, gritando como todos los demás.

—¡Muera Goussier! A la puerta el populacho era tan numeroso, que temió ser reconocido por algún operario de otra imprenta, y se deslizó por una puerta interior a un patio, saltando por un muro a otra calle y corriendo a la sección de que formaban parte.

La sección resolvió ir con él en queja a la Convención. Entre tanto los amotinados se dirigían a otra imprenta, donde salía otro periódico girondino.

Como en casa de Goussier, fué arrebatado, destruido. Aquella multitud asediadora no pensaba detenerse aquí, y se dirigió a la Convención a pedir la muerte de 300 diputados.

Volóse a Marat en todas estas peticiones; pero mientras las amotinados entraban por un lado, Goussier y los suyos entraban por el otro, y Goussier, siempre con sus dos pistolas en la mano, subió a la tribuna.

—¡Inviolable allí por su doble título de periodista y miembro de la Convención; iba a pedir justicia por el atropello de que había sido objeto, y los amotinados quedaron asombrados al verse acusados de ladrones y asesinos, cuando estaban ellos creyendo desamparar el papel de acusadores.

Entonces hubo Barrère a la tribuna, y dirigiéndose a ellos, exclamó:

—¿Qué venis a buscar? a pedir aquí? No ignora que ha corrido el rumor de que se iban a cortar algunas cabezas de diputados. Sabed de ahora para siempre que las cabezas de los diputados están seguras; que no sólo descansan en sus hombros, sino en los distintos departamentos que forman la república. ¿Quién se atrevería a decapitar con un diputado a un departamento de la Francia? El

resonar el grito de libertad. Tended la mano a todos los que la invocan, y la patria os salva y el mundo con ella. Que partan vuestros emisarios; que digan a la clase opulenta: «La aristocracia de Europa os imbe por vuestras esfuerzos; el pueblo no tiene más que un amigo y la prodiga; prodiga vuestras riquezas, que valen menos.

Apianos atrevidos acogieron estas palabras y Danton interrumpiendo aquellos aplausos con ademán enérgico exclamó radiante como si se le apareciese el porvenir:

—¡Ved, ciudadanos, los bellos destinos que os aguardan! Cuando tenéis una nación entera por aliados y el horizonte por punto de apoyo, ¿qué vais a temer el mundo?

Los aplausos interrumpieron de nuevo, y él, impaciente, continuó:

—No perdais el tiempo en discusiones inútiles, no penseis más que en buscar y destruir al enemigo. Atacadme a mí mismo si queréis, no perderé el tiempo en defenderme; que mi nombre quede cubierto de oprobio y la Francia libre!

Este grito que revelaba todo el genio, todo el patriotismo de Danton, provocó un murmullo de admiración general; aquel hombre tenía el don de conocer los corazones, y sin embargo la Convención vacilaba aun. Entonces, un legista estimado diputado por Montpellier, que fué después ordenador del Código civil y segundo cónsul, se levantó; y dijo:

—Es preciso que en esta misma sesión queda decretado el tribunal revolucionario; es preciso que no haya separación entre el cuerpo deliberador y el cuerpo que ejecuta.

En aquel momento entró un hombre a decir algunas frases al oído de Danton, y como este vió que algunos diputados, ya cansados de lo largo de la sesión, iban abandonando sus puestos, exclamó:

—Un momento señores: ved que vamos a separarnos sin tomar las gran-

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Eulogio Santo de mañana.—San Gregorio. La Misa y Oficio divino son del santo con rito semidoble y color blanco.

Oficios para mañana. Colecta.—A las 8 misa de la virgen y a las 9 la consue tual y por la tarde los ejercicios y pláticas.

Santa María.—Principian las 40 horas de San Gregorio ponien oso de manifestó a las 5 dola mañana, a las 6 la conventual y por la tarde ejercicios a las 5 el Sto. Rosario meditación predicando D. Juan Dominguez.

Capuchinas.—a las 7 misa de renovación y a las 4 sermon a cargo de D. Jose Mirete.

Armen.—A las oraciones el Sto. rosario explicación del Sto. Evangelio estación de la Buia, ejercicios del viacrucis y santo del perdón.

En otras iglesias los de costumbre Casa de Socorro. La guardia para mañana está a cargo del médico D. Pascual Pérez.

Ferrocarriles. Línea de Madrid; TREN CORTO hasta Almansa, salida, 6'15 mañana; regreso 10'30 noche.—MIXTO, salida, 9'30 noche; regreso, 5'30 mañana.—CORREO, salida, 2'28 tarde; regreso, 10'28 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida 6'15 mañana; regreso, 9'54 mañana.—CORREO salida, 4'15 tarde; regreso 7'28 noche.

Correos. Los buzones de la capital se recogen a las once de la mañana de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Correos. De 8 de la mañana a 2 de la tarde. Valores declarados.—De 2 de la mañana a una de la tarde. Resoluciones.—De 8 a 10 de la mañana. Coches correos. De Alcoy; salida 1'39 tarde, regreso 7 mañana. Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde; regreso 9 mañana.